

<b>Historia de la Música y de la Danza</b>
Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.
Aceptación de la diversidad artística.
<b>Bloque B. Contextos de creación.</b>
Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.
Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.
Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
El papel del intérprete a lo largo de la historia.
La música y la danza y su relación con las demás artes.
Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.
Sensibilidad hacia las ideas y sentimientos ajenos en las tareas conjuntas de creación.
<b>Bloque C. Investigación, opinión crítica y difusión.</b>
Investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.
Tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autoría y propiedad intelectual.
Autoconfianza y autoestima en la emisión de juicios críticos y expresión de sentimientos y emociones.
Identidad cultural: diversidad y pertenencia.
<b>Bloque D. Experimentación activa.</b>
Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.
Práctica de danzas sencillas de diferentes períodos históricos.
Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización.
Asunción de responsabilidades, participación activa y disfrute en la interpretación musical, dancística y escénica

## PINTURA

A lo largo de la Historia la pintura ha sido un medio de representación de la realidad circundante y del imaginario personal y colectivo. El uso de la pintura como medio de comunicación social, religioso y político ha sido fundamental hasta el descubrimiento de la fotografía en el siglo XIX, que liberó a la pintura de, la que era, hasta entonces, su función principal: la representación de la “realidad”. La pintura se convierte principalmente en un medio de expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.

Al igual que las necesidades expresivas, los materiales, instrumentos y procedimientos evolucionan en el tiempo y conforman un legado técnico artístico cuyo conocimiento será un requisito indispensable para enriquecer los recursos de cualquier persona dispuesta al estudio o a la producción de obras artísticas.

La materia de Pintura supone para el alumnado más que una reflexión sobre la creatividad y la práctica artística, una oportunidad para conocer y poner en evidencia el potencial transformador del arte en nuestra sociedad.

Sabemos que el conocimiento y práctica de la Pintura está íntimamente vinculado al desarrollo y adquisición de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato. Mediante el estudio de la Pintura se posibilita la investigación y la búsqueda de lenguajes propios constructores de una identidad artística capaz de comunicar visualmente y abordar proyectos creativos de cierta complejidad. Además, conseguir la madurez expresiva, la autoexpresión y el desarrollo del espíritu crítico ante producciones artísticas diversas, tanto propias como ajenas, será uno de los objetivos primordiales de la materia.

El conocimiento y producción de obras artísticas promueve la superación de la transferencia mecánica de conocimientos, la superación de estereotipos culturales, sexistas, prejuicios y barreras sociales. Además, como en toda producción humana, se hace necesario tener en cuenta la sostenibilidad, tanto en el uso de recursos como en la gestión de los residuos que la producción artística pudiera generar.

Por otro lado, la competencia emprendedora es el eje en torno al cual pivotan todas las demás competencias. Siempre mirando desde la perspectiva inclusiva como base de toda actividad, y teniendo en cuenta el enriquecimiento que supone la apreciación de la diversidad del patrimonio cultural y artístico.

Los saberes básicos de esta materia se articulan en torno a los seis componentes de la competencia Conciencia y Expresión Culturales y a las seis competencias específicas derivadas de ellos. Estas competencias se basan en el conocimiento y valoración de obras pictóricas, su análisis y recepción de técnicas, así como el uso de las mismas para realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, incorporando estos procesos a nuevos retos personales y posibilidades profesionales.

Los criterios de evaluación se han establecido integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Los bloques de saberes son los siguientes:

- A. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción.
- B. Materiales: En este bloque se estudiarán los soportes, los materiales y las técnicas que se han utilizado desde la antigüedad, así como sus diferentes formas de clasificación, sus posibles interacciones y la seguridad e impacto medioambiental.
- C. Técnicas de pintura: Este bloque se ocupará de las técnicas que giran en torno al color, como los soportes a utilizar y sus aplicaciones en producciones artísticas, y se analizarán las características plásticas y estilísticas vinculadas a cada técnica.
- D. La pintura a través de la Historia del Arte. Conocimiento, valoración y análisis.
- E. Proyectos gráfico-plásticos. Actitudes: Este bloque está relacionado con la organización del trabajo y con los saberes generales a desarrollar en la observación y producción de obras artísticas propias y ajenas. La planificación de proyectos individuales y colectivos y las normas de comportamiento, el respeto a la diversidad, el desarrollo de la autocritica, la valoración del esfuerzo, el aprendizaje a través del fracaso, etc.

Esta materia se oferta en primero de Bachillerato como optativa para todos las modalidades y sus sesiones de impartición semanales vendrán dadas por la organización del centro.

Las situaciones de aprendizaje harán posible el trabajo interrelacionado, reflejando de esta manera metodologías de trabajo más acordes con la que se proyecta en el mundo laboral y profesional, haciendo uso de la tecnología digital para acceder a la información, y generando un mayor grado de implicación del alumnado en la materia, ofreciéndole una formación más completa e integral.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y valorar obras de arte pictóricas, a través de la observación de distintas manifestaciones artísticas, para poder relacionarlas con el contexto social, histórico y cultural y entender la necesidad de la conservación del patrimonio.

Las producciones artísticas constituyen un reflejo de la identidad cultural y del contexto social e histórico en el que se han generado.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta claves esenciales para la interpretación del presente y para el aprendizaje permanente. También favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación a la conservación del patrimonio.

Resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte, y con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1.

**2. Investigar y analizar obras de arte pictóricas teniendo en cuenta los diversos movimientos y períodos de la historia del arte, para desarrollar la recepción y el deleite estético y comprender la intención y el sentido de estas propuestas utilizando con propiedad la terminología específica.**

El análisis de las obras pictóricas es un proceso complejo que debe abordarse desde diversas metodologías. Éstas son siempre complementarias al análisis visual de la obra, cuya sencillez técnica, inmediatez y versatilidad permite considerarlo como el primer método de acercamiento. El análisis visual de la obra se sitúa entre dos líneas fundamentales. Por un lado, al visualizar producciones artísticas, el alumnado desarrolla el deleite estético, activando así otros procesos cognitivos importantes como la atención y la memoria. Por otro lado, con el análisis visual de las obras, el alumnado adquiere un sentido crítico en la percepción, que le permite identificar las intencionalidades de la obra o del artista al producirla.

Entre los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género a través del estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2.

**3. Participar activamente en la recepción de producciones pictóricas, investigando en sus procesos de creación, para desarrollar la capacidad de distinguir su grado de sostenibilidad y su impacto medioambiental.**

Mediante el conocimiento, la investigación y el análisis de las técnicas utilizadas a lo largo de la historia, el alumnado desarrolla la capacidad de identificación y clasificación de las obras pictóricas. Estas producciones son productos materialmente físicos y constituyen elementos a considerar medioambientalmente. El alumnado debe tener en cuenta estas consideraciones para saber apreciar en el momento de la recepción de la obra, el impacto sobre el medioambiente que tienen las técnicas, los materiales y los procedimientos utilizados en una obra en concreto. Además, esa sostenibilidad en la producción artística, debe complementarse con la conciencia de la conservación del patrimonio artístico, estableciendo un diálogo respetuoso entre la sostenibilidad y la conservación de las producciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA2, CC2, CC4, CCEC2.

**4. Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la experimentación con distintos materiales, utensilios y técnicas para desarrollar la autonomía, creatividad e imaginación personal y construir un sentido crítico en un clima de autoestima y de confianza en sí mismo.**

Las producciones pictóricas, dentro de sus límites, permiten un alto grado de experimentación, combinando de manera muy diversa materiales, utensilios, y técnicas. La profundización en el conocimiento de estos aspectos, otorga al alumnado la libertad suficiente para poder plasmar sus ideas personales y expresar sus sentimientos con imaginación y creatividad. El adquirir estas destrezas posibilita que el alumnado ejerza la improvisación y desempeñe con soltura las producciones propuestas. La resolución de estas producciones constituye para el alumnado un impulso en su crecimiento personal, y genera un clima de autoconfianza al tiempo que agudiza su sentido crítico y aumenta su autoestima.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

5. Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, adecuando los recursos y valorando la calidad de la ejecución, para expresar ideas, opiniones y sentimientos y establecer un discurso empático hacia el trabajo propio y ajeno.

Las técnicas pictóricas ofrecen recursos potentes y muy adecuados para expresar de manera personal y libre, las ideas, los sentimientos y las opiniones sobre cualquier temática.

El alumnado deberá evaluar en el proceso de ejecución los diferentes momentos del mismo, el progreso y la correcta aplicación de las técnicas para, en caso necesario, reforzar, modificar o repetir cualquier elemento que considere oportuno.

Cuando los proyectos son individuales, propician el desarrollo de la autonomía y la autoestima, pero también posibilitan el enriquecimiento de futuras producciones colaborativas.

Cuando los proyectos son colectivos, el alumnado recibe de los otros, aporta a los demás, empatiza y se enfrenta a la resolución de problemas y conflictos, asentando así de una manera más consciente, las destrezas y técnicas adquiridas.

La inclusión del pensamiento divergente en cualquier fase de realización de proyectos , individuales o colectivos, posibilita no solamente la ejecución eficaz de las propuestas, sino que potencia la integración de los recursos asociados a la creatividad, integrando unas dinámicas de trabajo empáticas válidas para su aplicación en otras disciplinas y proyectos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Planificar y participar activamente en las fases de realización de una producción artística, individual y/o colectiva, para responder de manera eficaz y creativa a una propuesta, además de comprender las repercusiones inclusivas, sociales y las oportunidades personales que se generen incluyendo las relacionadas con posibilidades profesionales.

La planificación y producción de la obra se convierte en un componente con tanto o más valor que el producto final acabado.

Todo proyecto artístico colectivo necesita de la implicación activa de todos sus componentes para llevar a cabo con éxito no solo la producción final, sino todos los aprendizajes que intervienen en el proceso de planificación y creación. Se trata de un proceso comunicativo, de discusión, de cuestionamiento, de intercambio de ideas, que favorece la inclusión y el respeto a la diversidad y que pone en valor las oportunidades de desarrollo personal y social del alumnado, así como el conocimiento de sus posibilidades profesionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC4, CE2, CE3, CCEC4.2.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pintura
<b>Competencia específica 1.</b>
1.1. Relacionar las diferentes técnicas y estilos de pintura con el contexto social, histórico y cultural, mediante la observación desprejuiciada de obras de arte .
1.2. Reconocer producciones de diferentes épocas y contextos valorando el enriquecimiento que supone la diversidad cultural y artística de las diferentes técnicas y estilos pictóricos ,así como la importancia de su conservación.
<b>Competencia específica 2.</b>
2.1. Analizar producciones artísticas, para fomentar el deleite estético en un contexto diverso y multicultural, estableciendo metodologías variadas de acercamiento y estudio.

Pintura
2.2.Relacionar la intencionalidad y el sentido de las producciones artísticas con las técnicas pictóricas utilizadas, desarrollando activamente la capacidad de análisis visual, utilizando con propiedad la terminología específica.
<b>Competencia específica 3.</b>
3.1. Descubrir con interés los diferentes procedimientos, materiales e instrumentos que intervienen en el proceso de creación pictórica, aplicando procedimientos de observación, búsqueda y selección de información y analizando su sostenibilidad e impacto medioambiental.
3.2. Clasificar las diferentes técnicas de pintura, ateniéndose al contexto histórico, comunicativo y expresivo de las mismas, mediante el estudio, sin ideas preconcebidas, de obras de arte de los períodos y artistas más relevantes.
<b>Competencia específica 4.</b>
4.1. Experimentar de manera creativa con los diferentes medios del lenguaje pictórico, desarrollando la capacidad de expresión personal y autónoma, mediante la creación de producciones artísticas motivadas por propuestas tanto libres como orientadas.
4.2. Improvisar de manera creativa e imaginativa, con las diferentes técnicas pictóricas en un proyecto individual, construyendo el sentido crítico y desarrollando la autoestima que potencia el crecimiento personal.
<b>Competencia específica 5.</b>
5.1. Seleccionar creativamente los recursos adecuados para cada situación expresiva y comunicativa, aplicándolos en la realización de producciones plásticas con un motivo determinado.
5.2. Resolver con destreza y dominio técnico propuestas artísticas individuales y colectivas con temáticas concretas.
<b>Competencia específica 6.</b>
6.1. Planificar la producción de una obra pictórica seleccionando los recursos adecuados para adaptarse con creatividad e imaginación a una propuesta individual o colaborativa concreta. valorando las oportunidades personales, sociales e inclusivas que se generan a partir de su resolución.
6.2. Implicarse activamente en las diferentes fases de un proyecto artístico colectivo, generando cohesión, integración e inclusión, y enriqueciendo su elaboración con la propia experiencia personal.

## SABERES BÁSICOS

Pintura
<b>A. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción.</b>
Estructuras básicas de organización del espacio.
Categorías perceptivas: dirección, equilibrio, peso visual, ley del tercio, sección áurea, forma, color, espacio, luz, perspectiva, movimiento, dinámica, ritmo, expresividad.
<b>B. Materiales.</b>
Materiales, útiles y soportes asociados a la pintura. Características y terminología específica.
Soportes, utensilios, pigmentos, aglutinantes y disolventes asociados a las diferentes técnicas pictóricas. Evolución histórica. Interacción entre materiales.
Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos.
<b>C. Técnicas de pintura.</b>
Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, lápices compuestos, sanguinas, barras grasas, de color y pasteles. Aplicación en la realización de trabajos
Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Aplicación en la realización de trabajos.
Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Temple al huevo. Encaustos. Pasteles. Óleos. Óleos miscibles al agua. Pinturas biodegradables. Aplicación en la realización de proyectos y trabajos.